

Preocupación por los femicidios durante la cuarentena

01/04/2020



En Argentina, lamentablemente la increíble estadística de un femicidio cada 30 horas se mantiene, y la preocupación crece en especialistas abocados a este flagelo, puesto que la cuarentena aumenta el riesgo para aquellas mujeres que sufren violencia de género.

“Esta cuarentena nos pone en situaciones complejas en relación a la violencia. Durante la convivencia se agravan las tensiones, no hay espacios de distensión y la mujer que está en una situación de violencia está obligada a permanecer en un vínculo constante por no poder salir de casa. Este aislamiento forzoso deriva inevitablemente en un aumento de los casos de violencia”, indicó a Diario San Rafael Emiliana Lillo, abogada especialista en Políticas Públicas de Género e Igualdad por la Universidad Autónoma de Barcelona y asesora en la Cámara de Senadores de la Legislatura de Mendoza.

Añadió que “la pandemia en China y el resto de los países afectados ha potenciado los casos de violencia y se estima que casi los ha duplicado. Para entender el porqué la cuarentena agrava las situaciones de violencia y constituye un peligro inminente para las mujeres en situación de violencia, hay que tener en cuenta que según los datos publicados por la Corte Suprema en 2019, el 75% de las víctimas fueron asesinadas en viviendas (66% en sus propias casas y el 9% en otras viviendas) y el 19% en espacios públicos. El 83% de ellas tenía un vínculo previo con el victimario, es decir, que al menos el 71% de los casos fueron femicidios íntimos o de familiares”.

La profesional y docente, creadora y socia en Iguala

Consultora, reveló que “en Argentina en lo que va de 2020 ya ha habido 85 femicidios y desde que empezó la cuarentena ya han sido asesinadas 10 mujeres y tres niñas. Incluso se han incrementado en un 60% los llamados a las líneas de asistencia. Esta situación de aislamiento obligatorio hace que muchas personas estén recluidas con sus agresores, por eso es importante que se animen a denunciar o a pedir ayuda a algún vecino o familiar.

Para concluir, Lillo, comentó que se encuentra disponible para descargar la app 144 para recibir contención y asesoramiento. La línea 144 está destinada a brindar información, orientación, asesoramiento y contención para las mujeres en situación de violencia los 365 días del año, las 24 horas, de manera gratuita.

También precisó que para hacer una denuncia, se puede acceder a la web denuncias.jus.mendoza.gov.ar y enfatizó que si una víctima de violencia de género requiere medidas de protección judicial en Violencia Familiar, puede ingresar a <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio> y seguir las indicaciones que se ofrecen. También recordó que en San Rafael existe la Coordinación de Mujer y Género del Municipio, ubicada en Saavedra 273, teléfono 4422482, e-mail: areadelamujer@hotmail.com.